



TRANSESTI S.A.

OPERADOR PORTUARIO

Guayaquil, Marzo 22/2018

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE TRANSESTI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y considerando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a su consideración el informe de las actividades realizadas por mi representada durante el período económico 2017:

Este año hubo una mejora en los resultados de la empresa, dado el acuerdo llegado con nuestro cliente ya que los movimientos de carga se mantuvieron en niveles similares al 2016. Aunque para mejora en el trabajo, se contrató una cuadrilla en base a trabajo parcial, lo que ayudó a ser más eficientes en las operaciones, a beneficio de la empresa y de nuestros clientes.

Como todos los años:

- Las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas en beneficio de la empresa.
- Se cumplió con las políticas establecidas por la compañía y con todas las obligaciones con el SRI, IESS y demás instituciones reguladoras.
- Se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera.

Siguiendo en nuestra línea de mejora, seguiremos trabajando para obtener mejores resultados.

Atentamente

ENRIQUE VASQUEZ CAMPOS
REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 3 * Urb. Alban Borja, Edificio Classic Piso 4 Of.401

PBX: (593-4) 2204092 - (593-4) 2202915 Fax: (593-4) 2-202743

Esmeraldas: Av. Jaime Roldos Aguilera - Recinto Portuario • Ofic. 8 • Telf.: 062727092 • Fax: 062727093